



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD**  
**COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD DEL 2022**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día **16 de marzo de 2022**, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Dirección de Movilidad ubicada en Calle Norte 6 esquina Av. Benito Juárez, Col. Providencia, C.P. 5616, los integrantes del Comité Interno de esta dependencia, **el MTRO. Mario Alejandro Padilla Menes, Director de la Dirección de Movilidad; el C. Alan Hiram Padilla Calnacasco, Enlace de Mejora Regulatoria; y el C. José Francisco García Miranda Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Lic. Joel Ismael Ríos de la Rosa Vocal y Auxiliar Administrativo**, se reúnen con el objetivo de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del 2022**, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

**Orden del Día**

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Actualización del Comité Interno y Modificación del Acta Constitutiva
5. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
6. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)
7. Asuntos generales
8. Clausura de la sesión

**Desahogo de los puntos del Orden del Día**

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Primera Sesión Ordinaria del 2022**

2. Declaración de Quórum

El presidente del Comité Interno de la **Dirección de Movilidad, el MTRO. Mario Alejandro Padilla Menes** en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.



**16 MAR. 2022**  
Angelica  
COORDINACIÓN DE MEJORA  
REGULATORIA  
VALLE DE CHALCO  
SOLIDARIDAD  
2022-2024  
Sigamos Transformando el futuro



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD**  
**COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**4. Actualización del Comité Interno y Modificación del Acta Constitutiva**

En desahogo del punto número cuatro, en uso de la palabra el **MTRO. Mario Alejandro Padilla Menes, Director de la Dirección de Movilidad**, somete a votación y en su caso solicita la aprobación de la actualización del Comité Interno debido a los recientes cambios del personal que labora *en la Dirección de Movilidad, por lo que una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:*

**ACUERDO**

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, la Actualización del Comité Interno de la siguiente manera: el Ing. Miguel Ángel Ramírez Bahena Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Movilidad se sustituye por el C. Alan Hiram Padilla Calnacasco, ocupando el mismo cargo; así mismo se nombra a él C. José Francisco García Miranda Auxiliar Administrativo como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.*

**5. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (RETyS)**

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (RETyS), elaboradas el día 10 de marzo de 2022.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

**ACUERDO**

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (RETyS), correspondientes a la Dirección de Movilidad, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.*

**6. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)**

En el desahogo del punto número cinco en uso de la palabra *el MTRO. Mario Alejandro Padilla Menes, Director de la Dirección de Movilidad solicita la Aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA),*



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD**  
**COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

**ACUERDO**


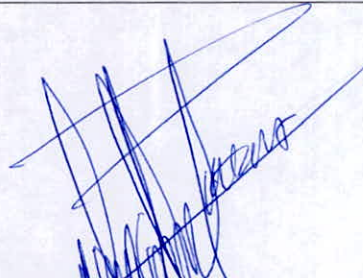

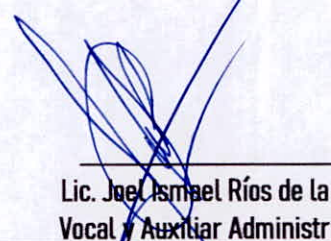
*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, el Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA), correspondiente a la Dirección de Movilidad, mismo que se presentará a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el cual se anexa a la presente acta.*

**7. Asuntos generales**

Sin asuntos generales

**8. Clausura de la sesión**

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 11:00 horas del día 16 de marzo de 2022, se declara clausurada la *Primera Sesión Ordinaria* del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Movilidad.

 <p><b>MOVILIDAD</b> <b>VALLE DE CHALCO</b> SOLIDARIDAD 0202340740</p> <p><b>MTRG. Mario Alejandro Padilla Menes,</b> Director de la Dirección de Movilidad</p>	 <p><b>C. Alan Hiram Padilla Calnacasco</b> Enlace de Mejora Regulatoria.</p>
 <p><b>C. José Francisco García Miranda.</b> Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	 <p><b>Lic. Joel Ismael Ríos de la Rosa</b> Vocal y Auxiliar Administrativo,</p>